



INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

CENTRO NACIONAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
Departamento de Formación

C/ Torrelaguna, 73
28027 - Madrid

Información:

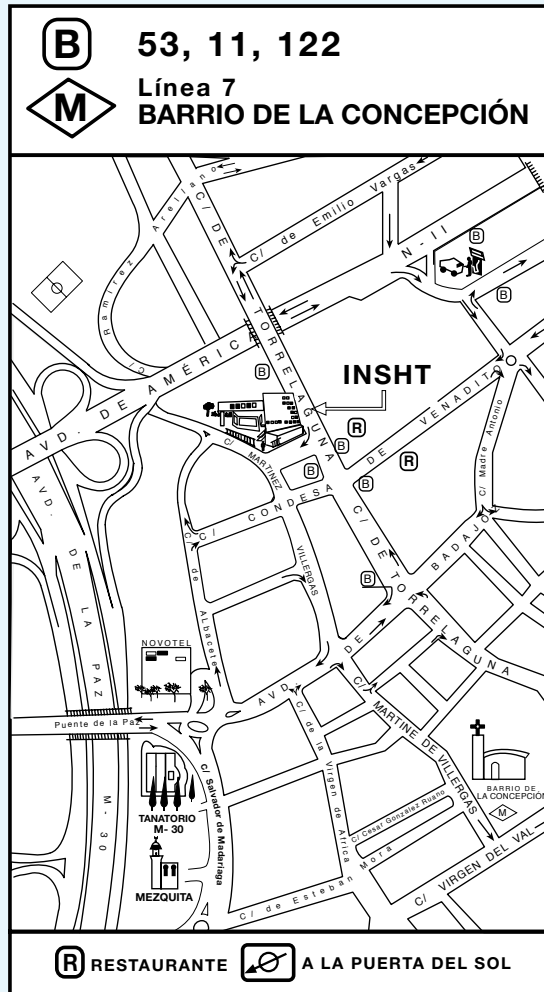
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
Centro Nacional de Nuevas Tecnologías (CNNT)
C/ Torrelaguna,73 - 28027 Madrid
Tel.: 91 363 43 56

Inscripciones:

Internet: http://www.mtin.es/insht/formacion/petfor_cnntJT.htm
Por fax: 913634321
Por correo postal: a la dirección del CNNT

Lugar de celebración:

Salón de Actos del INSHT
C/ Torrelaguna,73



NIPCO: 792-10-009-8 DL: M-2290-2010



JORNADA TÉCNICA



Madrid, 11 de febrero de 2010

Centro Nacional de Nuevas Tecnologías

Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2010 y Reglamento CLP.

En esta Jornada Técnica se presenta la undécima edición del Documento *Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2010*, que publica el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de acuerdo con la legislación vigente.

Las actualizaciones y modificaciones de la publicación se recogen en sus primeras páginas dentro del apartado *Novedades de esta Edición*.

A nivel internacional, se decidió que era necesario armonizar los criterios para mejorar la protección de la salud de los trabajadores y del medio ambiente, mediante un sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias.

Como parte de esa armonización mundial, la Comisión Europea adoptó, a finales de 2008, el denominado Reglamento nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosas (denominado reglamento CLP) que sustituirá a medio plazo al sistema actual contemplado en el RD 363/1995 para las sustancias y el RD 255/2003 para los preparados. Este reglamento tiene como finalidad adaptar el sistema global armonizado (GHS) a la legislación actual europea en materia de sustancias químicas peligrosas. El CLP toma en consideración los criterios de clasificación y las normas de etiquetado del GHS, adaptándolos a la experiencia acumulada a lo largo de los cuarenta años de aplicación de la legislación comunitaria sobre sustancias químicas ya existente.

A partir del 1 de Diciembre de 2010, la clasificación de las sustancias tendrá que hacerse de acuerdo con este reglamento.

En consecuencia, se ha creído conveniente dedicar este año la Jornada de presentación del documento al nuevo Reglamento CLP.

- 09,30-10,00 **RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**
- 10,00-10,15 **PRESENTACIÓN DE LA JORNADA TÉCNICA**
D^a Concepción Pascual Lizana
Directora del INSHT
- 10,15-11,45 **LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA. REGLAMENTO DE CLASIFICACIÓN, ETIQUETADO Y ENVASADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS**
- Coordinador:**
D. Olav Mazarrasa Mowinkel
Miembro del GT/LEP. Centro de Seguridad y Salud en el Trabajo de Cantabria
- Presentación del documento LEP 2010
D. José N. Tejedor Traspaderne
Coordinador del Grupo de Trabajo (GT/LEP) del INSHT
 - Implantación del Reglamento CLP en la industria petroquímica
D. Jose Manuel Mata Bravo
Miembro del GT/LEP. Repsol
 - Contexto, establecimiento y usos de VLA y DNEL
D. José Joaquín Moreno Hurtado
Miembro del GT/LEP. Dirección General de Seguridad y Salud Laboral. Junta de Andalucía
 - Sustancias CMR y límites de exposición profesional
D. Juan Porcel Muñoz
Miembro del GT/LEP. CNVM (INSHT)
- 11,45-12,15 **PAUSA-CAFÉ**
- 12,15-13,30 **MESA REDONDA**
- Moderadora:**
D^a. Olga Fernández Martínez
Directora del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías (CNNT)
- INSPECCIÓN DE TRABAJO Y ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SINDICALES
- 13,30-14,00 **COLOQUIO**
- 14,00-14,15 **CLAUSURA**

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Jornada Técnica: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2010 y Reglamento CLP

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: _____
DNI: _____
Dirección: _____
Población: _____
Código postal: _____
e-mail: _____
En _____ a _____ de _____
Firma

Nota:

Los datos de carácter personal incluidos en este formulario de inscripción podrán ser utilizados por el CNNT para informarle sobre cursos y eventos relacionados con la PRL. Si desea ejercer su derecho a oponerse, acceder, rectificar o cancelar alguno de estos datos, conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal, deberá dirigirse al CNNT. Dpto. de Formación.
C/ Torreleguna, 73 - 28027 Madrid.

No será necesario esperar confirmación de su inscripción para asistir a la jornada.

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: _____
Dirección: _____
Población: _____
Código postal: _____
Teléfono: _____
Fax: _____
e-mail: _____
Actividad/sector: _____
Plantilla: < 5 50-100 101-500 >500

FUNCIÓN DE LA EMPRESA

- Miembro del servicio de prevención
 Médico/ ATS de empresa
 Delegado de prevención
 Trabajador designado
 Empresario
 Otros. Especificar: _____

Tiempo en el cargo: < 1 año 1-5 años > 5 años